



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA.



Asunto: Citatorio.

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día Martes 9 de Mayo del presente a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el Análisis, estudio y discusión de las siguientes Iniciativas:

1. Iniciativa por la que se crea la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo. (unidas con la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico).
2. Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo.
3. Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo. (unidas con la Comisión de Desarrollo Indígena).
4. Iniciativa por la que se crea la Ley del Instituto para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Cultura Maya del Estado de Quintana Roo. (unidas con la Comisión de Desarrollo Indígena).
5. Iniciativa de Decreto por la que se crea el Instituto Quintanarroense para la atención de los Pueblos Indígenas. (unidas con la Comisión de Desarrollo Indígena).
6. Iniciativa de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones normativas de la Ley de Pesca responsable y Acuacultura para el Estado de Quintana Roo. (unidas con la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero).